

ASOCIACIÓN POR LO DERECHO

Difundir la cultura de la legalidad, un reto en el país

La sociedad se fractura desde que una persona toma decisiones erróneas

Viridiana Díaz
EL ECONOMISTA

POR LO Derecho, es una asociación civil sin fines de lucro, cuyo objeto social es la promoción y la defensa de la cultura de la legalidad para el reforzamiento del Estado de Derecho, “bajado a la cotidianidad, el Estado de Derecho es lo que nos mantiene como democracia y cuando se fractura, con la delincuencia, con la corrupción, se pierde la armonía social”, explicó en entrevista Sylvia Pérez Campuzano, presidenta de la asociación.

Otro de los conceptos bajo los que trabaja Por lo Derecho, es el de la cultura de la legalidad “que de manera simple es el respeto a las reglas que nos hemos dado como sociedad para convivir, las cuales si se destruyen, automáticamente el Estado de Derecho se rompe”, agregó la presidenta de la asociación.

“Cuando la gente no respeta las reglas de tránsito, por ejemplo, es ir en contra de la cultura de la legalidad, pues nuestra obligación como ciudadanos es pararnos cuando tenemos una luz roja, no estacionar-



La asociación Por lo Derecho busca reforzar la cultura de la legalidad en la sociedad a través de cursos, talleres y conferencias. FOTO: ESPECIAL

13,000 personas de forma directa han sido impactadas por la asociación desde hace cinco años desde que fue fundada.

nos en lugares prohibidos o permitidos para personas con alguna discapacidad, todo lo que cotidianamente sucede lesiona a la sociedad y es nuestro trabajo, a través de conferencias, cursos, talleres e in-

vestigaciones y confrontando a cada persona que las decisiones que toman desde que se llevan a cabo tienen que ver con la cultura de la legalidad y la convivencia social”, destaca Sylvia Pérez.

A decir de la presidenta de Por lo Derecho, la sociedad se ve fracturada desde que ponemos el despertador y decidimos no levantarnos, porque se lesiona un esquema y mecanismo previsto, “desde ahí comienza nuestro trabajo, trabaja-

mos con lo que la gente hace porque también está guiado por un procedimiento o regla”, destacó.

Otro de los principios de la organización es colaborar con las autoridades, el índice de delincuencia en el país e impunidad es lamentable, “si sólo tres de 100 delitos se castigan es como ir a jugar a una casa de apuestas; si te dicen que vas a ganar, seguro metes tu lana, por qué no arriesgarme, en términos generales lo llevamos a la práctica cotidiana desde la casa, la familia, cómo afecta no respetar el trabajo de la legalidad”, señaló Pérez Campuzano.

Por lo Derecho trabaja principalmente en la Ciudad de México, Estado de México y Puebla, con muy pocos recursos porque al final hacen lo que les gusta y están convencidos de que el gran problema de enseñar a respetar la ley requiere financiamiento, por ello hacen un llamado a las empresas y a la sociedad en general a voltear a ver el otro lado de la moneda para dirigirse conforme a la ley.

Finalmente, Sylvia Pérez agrega que desde la fundación Por lo Derecho, en el 2013, han trabajado con alrededor de 13,000 personas de forma directa, pero por cada una con la que se trabaja calculan que impactan en cuatro más.

Para mayor información, se puede visitar la página www.porloderecho.org y los correos info@porloderecho.org y sylviape@porloderecho.org, así como visitar las redes sociales en Facebook Por lo Derecho AC y Twitter @XloderechoAC.

viridiana.diaz@eleconomista.mx